

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 28 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada del expediente que se cita, en el término municipal de Campillos (Málaga).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 24 del Capítulo II, del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a someter a Información Pública la solicitud de modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada del proyecto de referencia, durante cuarenta y cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Francisco Aragón Lozano e Hijos, S.L.
- Instalación: Granja Torralba.
- Emplazamiento: C/ Molinos, núm. 31, t.m. Campillos (Málaga)
- Superficie de parcela: 732.434 m².
- Finalidad de la actividad: Explotación porcina.
- Características de la actividad: Aumento de la capacidad a 3.850 plazas de cebo. Eliminación de instalaciones existentes y ampliación y ejecución de otras nuevas.
- Expediente: AAI/MA/067/07/M4.

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47. Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Prevención Ambiental, C.P. 29071 (Málaga).

Málaga, 28 de abril de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.